



Asunto: Reabastecimiento de HIGROTONA

Referencia: SOFM/BBG/ss/132

Se informa que con fecha 4 de octubre de 2024 queda restablecido el suministro habitual del medicamento **HIGROTONA 50 mg 30 comprimidos (C.N. 700570)**, que contiene como principio activo CLORTALIDONA y cuyo representante local del titular de autorización de comercialización es AMDIPHARM LIMITED.

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1	
Expediente		Tipo	Procedimiento			Nº Documento	
00860-2024/116103		Informe	Solicitudes y remisiones generales			2024/0871205	
Cargo		Firmante / Observaciones			Fecha/hora		
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García			06/10/2024 20:34:16		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV:	ITRTOH8HBWGI47P	Dirección de verificación:	https://www.larioja.org/verificacion	06/10/2024 20:34:20	